INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DEPTAL SAN JOAQUIN LA MESA CUND

INVITACION O CONVOCATORIA PÚBLICA (No. 07)

Junio 09 de 2026

La Institución Educativa Rural Departamental San Joaquín, inspección San Joaquín del Municipio de La Mesa Cundinamarca, invita a todos los interesados en el proceso de selección, personas naturales y/o jurídicas que por su condición comercial o laboral puedan presentar oferta para el servicio con características técnicas uniformes y de común utilización que requiere la Institución, los precios deben estar sujetos a los del mercado.

OBJETO A CONTRATAR: Servicio de adecuación y mantenimiento de todas las sedes de la institución

PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACION PRESUPUESTAL: Para la Adquisición del contenido de la invitación pública se respalda con la disponibilidad presupuestal (CDP)

- **No. 17 del 06 de junio de 2026** por un valor de quince millones de pesos m.l. $15.000.000.oo, **fuente de financiación:** recursos gratuidad 2026 **código y rubro presupuestal– 2.1.2.02.02.005 Construcción y servicios de la construcción**
- **No. 18 del 06 de junio de 2026** por un valor de cinco millones de pesos m.l. $5.000.000.oo, **fuente de financiación:** recursos capital superávit gratuidad **código y rubro presupuestal– 2.1.2.02.02.005 Construcción y servicios de la construcción**
- **No. 19 del 06 de junio de 2026** por un valor de seis millones setecientos mil pesos m.l. $6.700.000.oo, **fuente de financiación:** recursos propios 2026 **código y rubro presupuestal– 2.1.2.02.02.008 servicios de mantenimiento y reparaciones de instalaciones**
- **Total recursos disponibles $26.700.000**

1. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo para la ejecución del contrato será de sesenta (60) días, término que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio.

2. **LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El contratista deberá **realizar el objeto** del presente contrato en la institución Educativa Rural Deptal San Joaquín (sede principal, Escuela Rural San Joaquín, Escuela Rural El Espino, Escuela Rural Capata, Escuela Rural La Vega y escuela rural La Concha) ubicadas en la Inspección de San Joaquín, del Municipio de La Mesa Cundinamarca, sitio indicado por el supervisor del contrato.

3. **FORMA DE PAGO:** El valor de la presente Orden de servicios será cancelado de la siguiente forma: Un **primer pago correspondiente al 40%** del valor total de contrato siempre y cuando lleve un avance de obra del 50%
   Un segundo pago correspondiente al 30% del valor total de contrato siempre y cuando lleve un avance de obra del 80%
   y último pago correspondiente al 30% del valor total del contrato, el cual se cancelará contra – entrega de los trabajos y actividades contratadas y previa presentación de la factura o documentos equivalente, Afiliación y pago de aportes al sistema Generales de Seguridad Social y ARL (Esta afiliación se debe presentar a la

firma del contrato y debe estar vigente por el tiempo que dure el contrato o hasta tanto cumpla con todas las labores contratadas)

La Institución educativa realizará los descuentos de Ley correspondientes (DIAN), (15% del valor registrado como IVA por servicios, rete fuente del 4% o 6% por servicios según sea el caso,) los cuales serán asumidos por el proveedor

4. **GARANTIAS:** Teniendo en cuenta que el contrato a celebrar es inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía no es necesario la exigencia de garantías diferentes a las estipuladas en cada una de las cláusulas del modelo de contrato

5. **ESPECIFICACIONES TECNICAS FUNDAMENTALES:** Para efectos de cumplir con la obligación de realizar un adecuado servicio de adecuación y mantenimiento a continuación se relaciona lo requerido con sus características y cantidades:

IERD SAN JOAQUIN - SEDE PRINCIPAL	
Item	**Detalle**
1.	Restaurante escolar:
	Mantenimiento y limpieza de cajas de aguas residuales del restaurante escolar, hacer caja de inspección de 80 cm x80 cm libres y 1.20 de profundidad en ladrillo tolete pañetada con tapa, hacer excavación en tierra 10 mts
2.	instalación de 2 extractores de olores en el restaurante escolar área de cocción
3.	Parte de atrás bloque de sistemas y cancha múltiple:
	Elaborar 90 mts de cuneta en tierra Hacer puente de 2 mts de ancho x 2 mts de largo con viga a lado y lado y al final en concreto y varilla con sardinel a lado y lado de 10 cm libres, adicional quitar y replantear instalación de 20 metros de tubo de aguas residuales de la cafetería escolar.
4.	Mantenimiento de baños
	Limpieza de cárcamos, cunetas, viga canales, tapar goteras Mantenimiento de puertas (reciclaje, baño y shuck de basuras)
5.	oficinas administrativas:
	quitar 4 paredes en drywall e instalarlas en:
	aula de clase (medidas 5.80 mts x 1.89 mts alto)
	salón alterno (medidas 6 mts de largo x 1.80 mts de alto)
	quitar pared de 1.15 mts de alto x 90 cm de ancho para luego instalar puerta de 2 mts x 90 cm
	cortar ventana de 90 cm de ancho x 1.25 mts de alto
	hacer escalón de 35 cm de ancho x 90 cm de largo
6.	Entrada facultad de humanidades:
	Construcción de cárcamo de 3.50 mts de largo x 40 cm de hondo x 35 cm de ancho (libres) con excavación de 12 mts para instalación de tubería de 6” (de los 12 mts de excavación 5 mts son en concreto y 8 mts en tierra), esto para comunicar con la caja de aguas lluvias existente, el cárcamo con rejilla en varilla de 3.50 x 35 cm (esta rejilla debe estar en 2 partes para facilidad de limpieza, cada una de 1.75 mts)
	Sardinel de 18 mts x60 cm de alto (15 cm libres) x 12 cm de ancho
	Replanteo de tierra con talud de 60 cm de ancho
7.	Parte trasera 4 aulas humanidades:

	Elaboración de 30 metros de alero en teja termoacústica color azul x 1 mts de ancho en perfiles 2x1 con piedeamigo cada 2 metros, para mayor seguridad. Esta instalación se realizará en los salones del área de humanidades**.**
8.	Parte superior parque de preescolar: 30 metros de cuneta en tierra por 1 metro de ancho x 50 cm de profundidad, esta cuneta se realizará en la parte trasera de las gradas de la cancha de fútbol con desnivel hacía la parte derecha del parque de preescolar (potrero)
9.	Oficina de coordinación: Elaboración de flanche en concreto empotrado a la pared de 7 mts de largo x 30 cm de ancho con malla y resanar ventana
10.	Entrada y zona de la piscina: Elaboración de viga (piso) de 8 mts de largo x 30 cm de ancho x 80 cm de profundidad (40 cm libres) con 4 zapatas de 80 cm x 80 cm Rellenar con recebo a lado y lado de la viga Hechura de 40 metros de cuneta en tierra con desnivel para salida de agua, pegado a la cerca Hechura de 30 mts de cuneta en tierra frente a la casa y limpieza de tierra alrededor del kiosko
	SEDE ESCUELA RURAL SAN JOAQUIN
11.	Cancha múltiple Mantenimiento de la malla de encerramiento cancha múltiple soldar malla suelta
12.	Restaurante escolar: Elaborar tapa de aguas residuales de 60 cm x 60 cm x 7 cm de grosor Cambio de llave de lavaplatos Mantenimiento de baño Mantenimiento de puertas bisagras
13.	Limpieza de techo salones de grados cuartos y quintos y podar árbol junto a estos salones limpiar techo de restaurante y techos salones primero Limpieza de cunetas y tapar goteras Mantenimiento de baños
14.	Recolección aguas lluvias: Excavación de 36 mts en tierra y piedra x 35 cm de ancho con desnivel y salida a la calle línea férrea Instalación de 36 mts de tubería de 10” con instalación de la piedra (debe quedar igual a la existente) Cárcamo de 4mts largo x 40 cm de ancho libres x 40 cm de profundidad libres x 7 cm de grosor, piso con varilla figurada en U Elaboración de rejilla de 4mts de largo x 45 cm de ancho en varilla (dividida en 2 secciones)
15.	Salón múltiple Ampliar el espacio en 8.40 mts ancho x 3.60 mts de largo con perfiles 8x4 y teja termoacústica, 2 aguas con piedeamigo en el centro con tubos metálicos de 4” Conectar e instalar el servicio de energía
	ESCUELA RURAL LA VEGA
16.	Mantenimiento general de baños (cambio de mangueras, llaves de lavamanos, cambio de sifones etc) Cambio de 2 tejas de la cocina

	Instalación de 9 metros de canal media luna frente al aula de clase
	ESCUELA RURAL LA CONCHA
17.	Mantenimiento de baños
	Impermeabilizar placa
	Caedizo de 2.50 mts x 1.30 mts en teja eternit con instalación de 6 mts de canal
	ESCUELA RURAL EL ESPINO
18.	Mantenimiento de baños

Nota:

- La institución indicará el orden de algunas actividades a desarrollar de acuerdo a la prioridad de las mismas.
- Se debe tener en cuenta que las personas interesadas en presentar su propuesta deben asistir a la visita técnica, de lo contrario no podrán participar. La hora y fecha de la visita técnica se encuentra establecida dentro del cronograma del proceso (última hoja)
- Las personas que presentaron cotización no están obligadas a la visita técnica, debido a que ya fueron informadas del mantenimiento a realizar.

6. SUPERVISION: La supervisión del contrato será ejercida por el Rector de la IERD. San Joaquín, o la persona que ésta delegue.

7. OFERTA ECONOMICA: El oferente deberá presentar la propuesta económica indicando el valor total incluidos los impuestos que hubiere, de acuerdo con el Estatuto Tributario.

Los precios unitarios contenidos en la oferta, no estarán sujetos a reajuste alguno, razón por la cual el oferente deberá prever en la oferta los posibles incrementos que llegaren a ocasionarse.

El oferente debe asumir las retenciones de ley dado el caso; (rete-compras, rete-servicios, rete-IVA) teniendo en cuenta la tabla de retención vigente

8 FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

No se aceptan propuestas recibidas por fax.

No se admiten ofertas enviadas por correo electrónico. Son válidas las propuestas remitidas por correo certificado, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos contemplados en la presente invitación y lleguen al sitio indicado con antelación a la fecha y hora límite de presentación de ofertas

La oferta se presentará de forma escrita, clara, foliada, en idioma español, en sobre cerrado y marcado que debe especificar el nombre del proponente, y la información sobre la invitación pública, el cual contendrá los REQUISITOS HABILITANTES.

El proponente sufragara todos los costos tanto directos como indirectos relacionados con la preparación de su propuesta. La IERD. San Joaquín no será responsable en ningún caso por dichos costos cualquiera que sea el resultado que se derive de este proceso de contratación.

La propuesta se presentará sin borrones, tachaduras o enmendaduras a menos de que se haga la respectiva salvedad, la cual se entiende hecha con la firma del proponente o del representante legal debidamente autorizado para ello.

Cada oferente solo podrá presentar una propuesta ya sea como persona natural o jurídica.

La propuesta debe estar debidamente firmada por el proponente.

9 REQUISITOS HABILITANTES

Para efectos de poder participar y presentar ofertas, los interesados deberán allegar los siguientes documentos:

PERSONAS NATURALES	PERSONAS JURIDICAS
1. Carta presentación con la oferta económica firmada por el representante legal. 2. Fotocopia de la cédula. 3. Fotocopia del RUT con actividad económica acorde al objeto a contratar 4. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. 5. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario 6. Consulta de antecedentes judiciales en el portal (web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario 7. Afiliación y pago de aportes al sistema Generales de Seguridad Social y ARL (Esta afiliación y pago se debe presentar a la firma del contrato y por el tiempo que dure el mismo) 8. Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades 9. Hoja de vida en formato de la función publica 10. Certificación de experiencia: El proponente deberá acreditar de haber ejecutado y terminado dentro de los dos últimos años anterior a la fecha del cierre del presente proceso un contrato cuyo objeto sea similar al contractual de este proceso.	1. Carta presentación con la oferta económica firmada por el representante legal. 2. Fotocopia de la cédula del representante legal 3. Fotocopia del RUT de la persona jurídica y de su representante legal, con actividad económica acorde al objeto a contratar 4. Certificado de Cámara de comercio donde conste la representación legal y la actividad económica acorde con el objeto a contratar, y fecha de expedición inferior a 30 días calendario 5. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedidos por la procuraduría) para la persona jurídica y el de su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario 6. Certificado de antecedentes fiscales (expedidos por la contraloría) para la persona jurídica y el de su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario 7. Consulta de antecedentes judiciales en el portal (web de la Policía Nacional) para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario 8. Afiliación y pago de aportes al sistema Generales de Seguridad Social y ARL (Esta afiliación se debe presentar a la firma del contrato y por el tiempo que dure el mismo) 9. Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el representante legal 10. Hoja de vida en el formato de la función pública del representante legal 11. Certificación de experiencia: El proponente deberá acreditar de haber ejecutado y terminado dentro de los dos últimos años anterior a la fecha del cierre del presente proceso un contrato cuyo objeto sea similar al contractual de este proceso.

10 MARCO JURIDICO.

El régimen jurídico aplicable a la presente contratación será el contenido en la presente invitación, en el decreto 1075 de 2015, y de acuerdo al reglamento de contratación expedido por el Consejo directivo para la aplicación al gasto inferior a los 20 SMMLV y la ley 80 de 1993.

Será motivo para **inhabilitar** una propuesta, la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:

1. Cuando se presenten 2 o más propuestas por el mismo oferente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes para el mismo proceso.
2. Cuando la propuesta y/o la oferta sea condicionada, alternativa o parcial.
3. Cuando el proponente esté incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad.
4. Cuando no se presente dentro de la fecha y hora establecidos el cronograma

11 DECLARATORIA DE DESIERTA

La Institución Educativa Rural Departamental San Joaquín, declarará desierto el presente proceso en los siguientes casos:

- Cuando ninguna de las propuestas presentadas se ajuste a las condiciones señaladas en la invitación.

Después de declarar desierta la convocatoria la institución iniciara de nuevo el proceso.

12 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

Dentro de los plazos propuestos la entidad efectuará la verificación de la oferta que contenga la propuesta económica más favorable para la institución incluido el valor de los impuestos a los que haya lugar y esté sujeta a los precios del mercado, el cumplimiento de las especificaciones técnicas mininas exigidas relativamente, y los documentos mínimos habilitantes (parte jurídica) relativamente, esto de acuerdo con el principio de la selección objetiva, la evaluación de las propuestas estará a cargo del comité evaluador conformado por los miembros que designe el Consejo Directivo.

La evaluación de las propuestas económicas se realiza sobre el precio real ofrecido por cada proponente, esto es, con la inclusión de los impuestos, que se entienden parte del precio.

En caso de que al realizar la verificación de los requisitos habilitantes con la propuesta que incluya el precio más favorable, esta no los cumpla, se procederá a realizar la verificación de la propuesta ubicada en el segundo lugar, de menor a mayor, de acuerdo con la propuesta económica.

En caso de empate la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta según el orden de entrega de las mismas de acuerdo al informe de recepción. Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

La entidad podrá adjudicar el presente proceso de contratación del servicio cuando sólo se haya presentado una oferta y ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requisitos contenidos en la presente Invitación.

13 ACEPTACION DE LA OFERTA.

La adjudicación del presente proceso se notificará mediante llamada telefónica y/o correo electrónico al oferente seleccionado y así quedará informado de la aceptación de su oferta.

14 SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:

Una vez cumplido lo anterior, se suscribirá el correspondiente contrato en la rectoría de la Institución.

15 CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	LUGAR Y FECHA
Publicación de la Invitación a ofertar	09 de junio de 2026 cartelera de la institución
Visita técnica (se indicarán las actividades a realizar)	10 de junio de 2026, a las 8:00 am en las instalaciones de la institución sede principal
Observaciones y adendas a la invitación	10 de junio de 2026 hasta las 5:00 pm. correo iedsanjoaquin@hotmail.com Se deben realizar por escrito en formato PDF y enviarlas al correo antes relacionado.
Aclaración a observaciones	11 de junio hasta las 10:00 a.m.
Recepción de ofertas económicas	12 de junio, de 8:00 a.m. a 10:00 am **en punto,** en la oficina de pagaduría de la IERD. San Joaquín, Inspección San Joaquín- centro
Cierre recepción de ofertas	12 de junio 10:00 am. **en punto**, acta de cierre
Evaluación de propuestas y verificación de los requisitos mínimos habilitantes	12 de junio 10:30 a.m. en la rectoría de la IERD. San Joaquín, Inspección San Joaquín- centro
Subsanación	12 de junio hasta la 1:00 p.m.
Publicación de la evaluación de ofertas	12 de junio a partir de las 2:00 p.m
Observaciones a los resultados de la evaluación	Se reciben el 16 de junio hasta las 8:00 a.m. al correo electrónico iedsanjoaquin@hotmail.com en formato PDF y debidamente firmadas o radicar en la oficina de pagaduría
Respuesta a las observaciones y aclaraciones por parte de la institución	El 16 de junio
Acta de aceptación o declaración de proceso desierto	16 de junio de 2026
Traslado a tesorería para elaboración de contrato	16 de junio de 2026

La presente convocatoria se expide en la IERD San Joaquín, a los 09 días del mes de junio de 2026

CARLOS ALBERTO GARZON GARZON
Rector

Aprobó: Carlos A. Garzón
Elaboró: Fanny C.